

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19585** *CENTROS TURÍSTICOS DE BUCEO MALLORCA, S.L.*

Se convoca a los socios de Centros Turísticos de Buceo Mallorca, S.L. a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 72, 2.º el próximo día 29 de junio de 2010 a las 12 horas

La Junta se celebrará con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a lo establecido en el Acuerdo de Socios de fecha 26 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Explicativa, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores Solidarios durante el ejercicio social de 2009.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Quinto.- Remuneración de los Administradores.

Sexto.- Nombramiento de Auditor para el período 2010 a 2014, ambos inclusive.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General y solicitar por escrito, antes de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos que integran el Orden del Día.

Madrid, 25 de mayo de 2010.- El Administrador Solidario, Luis Comenge Fuentes.

ID: A100042768-1